

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA
ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2010**

1.-Lista de Presentes

DR. LUIS QUINTANAR ROBLES, en representación del DR. FRANCISCO VALDES GALICIA, Director del Instituto de Geofísica; DRA. ELSA LETICIA FLORES MÁRQUEZ, Coordinadora de Posgrado; DR. ERNESTO CAETANO NETO, Responsable Académico del Centro de Ciencias de la Atmósfera; DRA. ELIZABETH SOLLEIRO REBOLLEDO, Responsable Académico del Instituto de Geología; DRA. ROSA MARIA PROL LEDESMA, Representante Tutor IGF; DR. RICARDO BARRAGAN MANZO, Representante Tutor del Instituto de Geología; DR. RICARDO TORRES JARDON, Representante Tutor del Centro de Ciencias de la Atmósfera; DR. JOEL CARRILLO RIVERA, Representante Tutor del Instituto de Geografía; DR. FRANCISCO MARTIN ROMERO, Representante del Campo No. 3; DRA. XOCHITL BLANCO CANO, Representante Campo No. 4; MTRA. DANIELA CRUZ PASTRANA, Representante estudiantil.

1.- Comisiones para la Modificación y Revisión de los exámenes de Admisión

Se acordó nombrar a los siguientes investigadores para formar las comisiones que elaborarán y calificarán los exámenes de admisión de Maestría y Doctorado para el semestre 2011-1.

La fecha límite para entregar los exámenes finales a Comité Académico, será el viernes 9 de abril a las 10:00 a.m., en la sala de juntas de la Dirección del Instituto de Geofísica.

CIENCIAS DE LA TIERRA

Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo (Responsable)
Dr. Ricardo Barragán Manzo
Dr. Gustavo Tolson Jones
Dr. Ricardo Torres Jardón

MATEMATICAS

Dra. Elsa Leticia Flores Márquez (Responsable)
Dr. Ernesto Caetano Neto
Dra. Graciela Herrera Zamarrón
Dr. Marco Guzmán Speziale

COMPRESION DE TEXTOS CIENTÍFICOS EN ESPAÑOL

Dr. Carlos Mendoza (Responsable)
Dr. Martín Valencia
Dra. Elizabeth Solleiro Rebolledo
Dr. Dante Morán Zenteno

FISICA

Dra. Xochitl Blanco Cano (Responsable)
Dr. Luis Quintanar Robles
Dr. Román Pérez Enríquez
Dr. Primoz
Dr. Francisco Mandujano

QUIMICA

Dr. Francisco Romero (Responsable)
Dr. Mario Villalobos
Dr. Juan Pablo Bernal Uruchurto
Dra. María Aurora Armienta Hernández

2.- Plan de Estudios de Maestría

Se acordó que se les enviará nuevamente la lista de asignaturas, con la finalidad de que las Comisiones confirmen si los temarios que no fueron enviados, se debe a que no consideran necesario que se modifiquen. También se acordó hacerles llegar los acuerdos que se han tomado al respecto para llegar a algo definitivo.

Una vez que se tenga la última versión de la lista de asignaturas, se definirá el número de asignaturas de Fundamentos Teóricos que deberá cursar un alumno dentro de su plan de estudios.

3.- Apoyos Económicos

Se definieron los requisitos que debe cubrir un alumno para obtener apoyo económico.

- 1) Haber cumplido y acreditado dentro de los tiempos establecidos, todas las actividades académicas que marca el plan de estudios para Maestría y Doctorado.
- 2) Entregar TODA la documentación requerida por el programa, dentro de las fechas marcadas en el calendario de actividades, esto incluye informe, plan de trabajo, seminarios de investigación y en el caso de estudiantes de Doctorado Unidades Teóricas por escrito.
- 3) Participar en las actividades de Posgrado.
- 4) Asistencia a seminarios y simposios obligatoria (Se pasará lista de asistencia y permanencia)
- 5) Se tomara en cuenta la forma de participar en los congresos de los estudiantes que sean apoyados para este fin.
- 6) Se tomará en cuenta la propuesta por el Dr. Ernesto Caetano Neto
- 7) Deberán contener los requisitos impuestos por la administración de la CEP
- 8) En anexo se incluyen los lineamientos

Quedo pendiente la forma de asignar los recursos, sin embargo se realizaron las siguientes propuestas

Dar prioridad a:

- 1) Prácticas Escolares
- 2) Asistencia a congresos

Se propone dar un apoyo en monto por alumno.

Sin otro asunto que tratar se concluyó a las 13:00 hrs.

A T E N T A M E N T E

DRA. ELSA LETICIA FLORES MÁRQUEZ